

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE PASAJEROS CASTRO HERMANOS CIA. LTDA.

En Cuenca, a los veinte y un días del mes de abril de 2017, a las veinte horas treinta, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de **COMPAÑÍA DE PASAJEROS CASTRO HNOS. CIA. LTDA.**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- INFORME DEL GERENTE
- APROBACION DEL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

Preside la sesión el Señor **ELADIO ROGELIO CASTRO PARRA**, y en calidad de Secretario-Gerente el Señor **FRANKLIN CARDENAS QUITO**.

El Presidente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2016.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ROGELIO CASTRO PARRA
PRESIDENTE


FRANKLIN CARDENAS QUITO
GERENTE - SECRETARIO